



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-12024537- -GDEBA-SDPMSALGP - DE PAOLIS - Fijar nuevo destino laboral

VISTO EX-2021-12024537-GDEBA-SDPMSALGP, por el cual se gestiona el cambio del destino laboral de Florencia Lis DE PAOLIS, al Área Ceremonial- Jefatura de Gabinete, a partir del 1 de mayo de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que por RESO-2020-2895-GDEBA-MSALGP, se tramitó la renovación de la beca asistencial asignada a favor de Florencia Lis DE PAOLIS, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2021, en el marco del Programa de Becas para las Contingencias Institucionales Críticas, aprobado por la Resolución N° 2398/08, sus modificatorias y complementarias, en la Dirección de Contabilidad;

Que Ante el pedido efectuado por la Dirección General de Administración a orden 3, han prestado conformidad las autoridades de la Dirección de Contabilidad y Jefatura de Gabinete a orden 6 y 8 respectivamente y la becaria asistencial a orden 16.

Que por los motivos expuestos corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello,

EL MINISTRO DE SALUD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Fijar nuevo destino laboral, a partir del 1 de mayo de 2021, la becaria asistencial Florencia Lis DE PAOLIS (D.N.I. N° 42.111.665 – Legajo N° 615.531), para desempeñarse en el Área Ceremonial-Jefatura de Gabinete, en el marco del Programa de Becas para las Contingencias Institucionales Críticas, aprobado por Resolución N° 2398/08, sus modificatorias y complementarias.

ARTÍCULO 2°. Comunicar. Cumplido, archivar.

